MOLINOS POULTIER S.A. LATACUNGA - ECUADOR

Latacunga, Junio 12 del 2012.-

Abogada:

GUADALUPE SUSANA ALTAMIRANO RUBIRA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA MOLINOS POULTIER S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de DIRECTOR TITULAR de la compañía por el lapso de tres años.

Usted reemplaza en este cargo al señor JOSÉ JORGE NEIRA GAVIRIA.

De conformidad con el estatuto social usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente, o con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares.

Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Noveno de Quito, Dr. Jorge Campos Delgado, el 11 de noviembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el 20 de noviembre de 1980.

Atentamente,
MOLINOS POULTIER S.A.

DRA. MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA SECRETARIA

RAZON: Acepto el cargo de DÍRECTOR TITULAR de la COMPAÑÍA MOLINOS POULTIER S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha.- Latacunga, Junio 12 del 2012.-

AB. GUADALUPE SUSANA ALTAMIRANO RUBIRA

C.C. 0202686914-

Dirección: Avenida Rumiñahui 3-08 y Quito

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO. MERCANTIL a fojas 332 Unetto 1353 bajo la partida No. 338

Latacumna a 27da Akosto datanda

GOBIERRO AUTORIOMO DE LA PROPIEDA

MUNICIPAL DEL CANGO LATACO

REGISTRADOR DE LA PROPIEDA

MUNICIPAL INMOBILIARIAN MERCANTI

DR. SEGHNOO MOISDS VILASCO G.



E Gonzaga Tama, Abogado y Notario

De ano Cuarto del Cantón Guayaquil, de confor
di numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial

VV FE: Que la fotocopia precedente compuesta

O Frijas, es igual al documento original que me fue ovuelto al interesado

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil